



Páginas

PNL/001074-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a elaborar un plan económico que permita el pago de los cursos necesarios para actualizar la oferta de la EOI Alfonso X el Sabio de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

57559

PNL/001116-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar a los Procuradores de las Cortes el acceso en tiempo real a toda la información existente en el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como a facilitar tal acceso al conjunto de los ciudadanos a través del Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

57560

PNL/001132-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a que se implementen diversas medidas para arreglar el paso de la CL-615 en su entrada a Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

57561

PNL/001169-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a realizar la creación de una ventanilla única que agilice los trámites para el autoconsumo eléctrico hasta 100 kilovatios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

57562

PNL/001208-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, someter a información pública y a remitir al parlamento autonómico un proyecto de ley de Vías pecuarias de Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.

57563



Páginas

PNL/001304-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a exhortar al Gobierno de España a restablecer la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras en el entorno familiar, a garantizar sus derechos y a que se revisen los criterios para las prestaciones económicas de los cuidados en este entorno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 23 de febrero de 2017.

57564

PNL/001469-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, para instar a la Junta a la modificación de los reductores de velocidad instalados en la CL-602 en Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

57565

PNL/001486-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), relativa a acción de una mesa de seguimiento sobre la evolución de la sequía, en la que se analicen los efectos de la misma, y sobre la adopción de diversas medidas para paliar dichos efectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

57566

PNL/001494-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se detallan para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

57567

PNL/001515-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en el marco del Plan Autonómico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres un protocolo de utilización de lenguaje no sexista, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

57568



Páginas

PNL/001522-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno las modificaciones necesarias para una adecuada tributación a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

57569

PNL/001526-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a exhortar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a dotar de edificio adecuado y definitivo para la sede del Archivo Histórico Provincial de Burgos, dotando de partida presupuestaria en los próximos presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

57570

PNL/001529-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan referentes al mantenimiento del Museo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

57571

PNL/001539-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a la incoación como Bien de Interés Cultural de la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 292, de 22 de junio de 2017.

57572

PNL/001555-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación al modelo productivo ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

57573



Páginas

PNL/001889-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a revisar la normativa aplicable a las distintas formas de protección de los menores en situaciones de riesgo o desamparo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 8 de febrero de 2018.

57574

PNL/002061-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a requerir al Gobierno para que modifique el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, de aprobación de la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

57575

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000087-01

Elección de Secretario de la Comisión de Cultura y Turismo.

57576

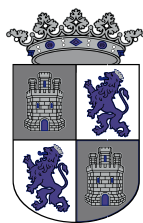
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000059-02

Convocatoria de oposición para proveer dos plazas de plantilla del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido). Designación del Tribunal Calificador.

57577



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000944-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reforzar el control de las subvenciones públicas para garantizar la eficiencia en el gasto de los recursos públicos y evitar cualquier posibilidad de fraude, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000944, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reforzar el control de las subvenciones públicas para garantizar la eficiencia en el gasto de los recursos públicos y evitar cualquier posibilidad de fraude, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

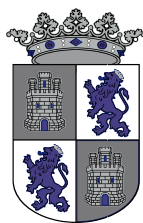
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reforzar el control de las subvenciones públicas para garantizar la eficiencia en el gasto de los recursos públicos y evitar cualquier posibilidad de fraude".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000984-02

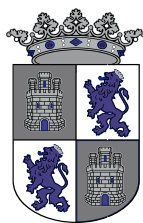
Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel Hernández Martínez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Jesús Guerrero Arroyo, para instar a la Junta a establecer una línea de ayudas económicas dirigida a la adquisición de alimentos sin gluten a las personas o familias que padecen la enfermedad celiaca con especial atención a aquellas en riesgo de exclusión social o con ingresos inferiores al 75 % del IPREM, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000984, presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Ángel Hernández Martínez, D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Jesús Guerrero Arroyo, para instar a la Junta a establecer una línea de ayudas económicas dirigida a la adquisición de alimentos sin gluten a las personas o familias que padecen la enfermedad celiaca con especial atención a aquellas en riesgo de exclusión social o con ingresos inferiores al 75 % del IPREM, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001074-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a elaborar un plan económico que permita el pago de los cursos necesarios para actualizar la oferta de la EOI Alfonso X el Sabio de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001074, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a elaborar un plan económico que permita el pago de los cursos necesarios para actualizar la oferta de la EOI Alfonso X el Sabio de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 196, de 14 de noviembre de 2016, aprobó la siguiente

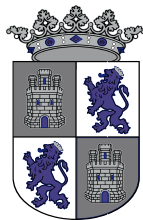
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un estudio objetivo y riguroso de las necesidades de implantación de nuevas ofertas de enseñanza de idiomas durante el curso próximo 2018-2019 en la EOI Alfonso X El Sabio de Soria, así como el plan económico correspondiente que permita el pago de los cursos necesarios para actualizar la oferta y atender la demanda de enseñanzas de idiomas en la ciudad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001116-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar a los Procuradores de las Cortes el acceso en tiempo real a toda la información existente en el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como a facilitar tal acceso al conjunto de los ciudadanos a través del Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

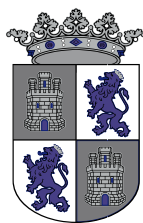
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001116, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar a los Procuradores de las Cortes el acceso en tiempo real a toda la información existente en el Sistema de Información Contable de Castilla y León así como a facilitar tal acceso al conjunto de los ciudadanos a través del Portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 204, de 25 de noviembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001132-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a que se implementen diversas medidas para arreglar el paso de la CL-615 en su entrada a Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

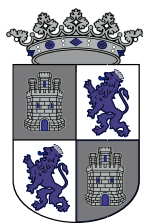
PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001132, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a que se implementen diversas medidas para arreglar el paso de la CL-615 en su entrada a Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001169-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a realizar la creación de una ventanilla única que agilice los trámites para el autoconsumo eléctrico hasta 100 kilovatios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

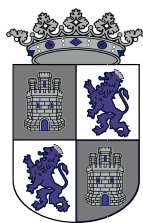
PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001169, presentada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, D. Ricardo López Prieto y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a realizar la creación de una ventanilla única que agilice los trámites para el autoconsumo eléctrico hasta 100 kilovatios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001208-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, someter a información pública y a remitir al parlamento autonómico un proyecto de ley de Vías pecuarias de Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 221, de 18 de enero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001208, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar, someter a información pública y a remitir al parlamento autonómico un proyecto de ley de Vías pecuarias de Castilla y León en el plazo de seis meses, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 221, de 18 de enero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

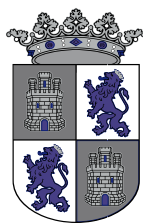
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Instar al Gobierno de España a modificar la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, para dar solución a los problemas que a día de hoy ocasiona, en los términos planteados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
2. Una vez modificada la Ley 3/1995, de 23 de marzo, elaborar, someter a información y remitir al parlamento autonómico un proyecto de ley de Vías Pecuarias de Castilla y León, en el plazo de seis meses".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001304-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a exhortar al Gobierno de España a restablecer la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras en el entorno familiar, a garantizar sus derechos y a que se revisen los criterios para las prestaciones económicas de los cuidados en este entorno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 237, de 23 de febrero de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001304, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a exhortar al Gobierno de España a restablecer la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras en el entorno familiar, a garantizar sus derechos y a que se revisen los criterios para las prestaciones económicas de los cuidados en este entorno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 237, de 23 de febrero de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que exhorte al Gobierno de España a restablecer la cotización a la Seguridad Social de las cuidadoras en el entorno familiar previstas en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

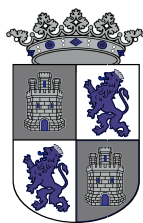
2. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León que exhorte al Gobierno de España a garantizar los derechos de las cuidadoras en el entorno familiar blindando normativamente el acceso a las prestaciones necesarias que les aseguren capacidad adquisitiva, descansos y accesibilidad parcial al empleo.

3. Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se revisen los criterios para las prestaciones económicas de cuidados en el entorno familiar que supusieron un porcentaje mucho mayor al establecido por el RD 20/2012, de 13 de julio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001469-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, para instar a la Junta a la modificación de los reductores de velocidad instalados en la CL-602 en Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001469, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. José Francisco Martín Martínez, para instar a la Junta a la modificación de los reductores de velocidad instalados en la CL-602 en Pedrajas de San Esteban, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

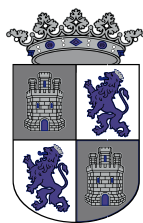
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a estudiar fórmulas y mecanismos de reducción de velocidad en la carretera CL-602, a su paso por la localidad de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) a la mayor brevedad posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001486-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), relativa a acción de una mesa de seguimiento sobre la evolución de la sequía, en la que se analicen los efectos de la misma, y sobre la adopción de diversas medidas para paliar dichos efectos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

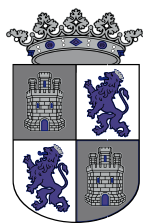
PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 22 de mayo de 2018, el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), retiró la Proposición No de Ley, PNL/001486, relativa a acción de una mesa de seguimiento sobre la evolución de la sequía, en la que se analicen los efectos de la misma, y sobre la adopción de diversas medidas para paliar dichos efectos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001494-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se detallan para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 277, de 22 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001494, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta para que adopte las medidas que se detallan para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 277, de 22 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

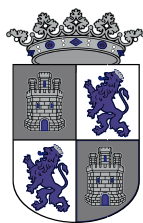
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Mantener las ayudas a las Asociaciones y a los ganaderos para la cría de las razas autóctonas en Peligro de Extinción de la cabaña ganadera de Castilla y León y, en particular, a la raza Alistana-Sanabresa. Las ayudas a las Asociaciones se convocarán con carácter anual y antes de finalizar el primer trimestre de cada año.
2. Favorecer las nuevas incorporaciones de ganaderías a las Ayudas Agroambientales.
3. Adoptar medidas y desarrollar estrategias para favorecer la comercialización de la carne de la raza Alistana-Sanabresa.
4. Promover un proceso encaminado a que la carne de la raza alistanasanabresa se incluya dentro de las Figuras de Calidad de Castilla y León, entre ellas el Logo 100 % Autóctono del MAPAMA, que actualmente no está admitido como figura de calidad.
5. Colaborar, difundir e impulsar la celebración de Ferias Ganaderas con presencia de razas autóctonas, y en particular la Alistana-Sanabresa, redirigiendo sus fines más hacia la promoción del producto, ya que si no se consume la carne de estos animales, difícilmente se conseguirá que se mantengan las explotaciones y que aumente su censo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001515-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en el marco del Plan Autonómico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres un protocolo de utilización de lenguaje no sexista, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001515, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar en el marco del Plan Autonómico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres un protocolo de utilización de lenguaje no sexista, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 15 de junio de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

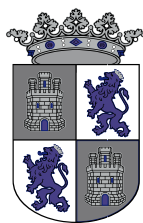
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Realizar en el marco del Plan Autonómico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres un protocolo de utilización de lenguaje inclusivo y no sexista de aplicación en los documentos públicos que dependan de la Junta de Castilla y León, así como en sus comunicaciones, sus contenidos web, la redacción de planes, estrategias y similares y otros documentos de carácter oficial.
2. Implantar en colaboración con la Consejería de Educación medidas para la promoción del lenguaje inclusivo y no sexista en los centros escolares de todos los niveles.
3. Promover entre las personas que ejerzan cargos públicos la utilización correcta del lenguaje no sexista discursivo con medidas como la impartición de cursos, la difusión de protocolos de utilización en distintos ámbitos y similares".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001522-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno las modificaciones necesarias para una adecuada tributación a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001522, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a solicitar al Gobierno las modificaciones necesarias para una adecuada tributación a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 15 de junio de 2017, aprobó la siguiente

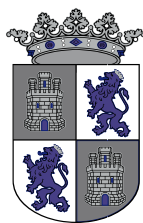
RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España las modificaciones necesarias para una tributación adecuada a las ayudas a la incorporación de jóvenes agricultores que no penalice la incorporación de los jóvenes al sector".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001526-02

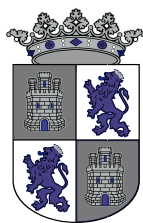
Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a exhortar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a dotar de edificio adecuado y definitivo para la sede del Archivo Histórico Provincial de Burgos, dotando de partida presupuestaria en los próximos presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001526, presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a exhortar al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a dotar de edificio adecuado y definitivo para la sede del Archivo Histórico Provincial de Burgos, dotando de partida presupuestaria en los próximos presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 15 de junio de 2017. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001529-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan referentes al mantenimiento del Museo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

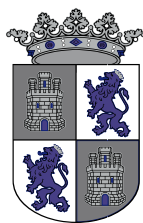
PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001529, presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan referentes al mantenimiento del Museo de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 15 de junio de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001539-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, para instar a la Junta a proceder a la incoación como Bien de Interés Cultural de la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 292, de 22 de junio de 2017.

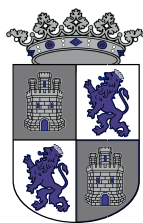
PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 23 de mayo de 2018, los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. José Ignacio Martín Benito, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/001539, para instar a la Junta a proceder a la incoación como Bien de Interés Cultural de la Colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 292, de 22 de junio de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001555-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación al modelo productivo ganadero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

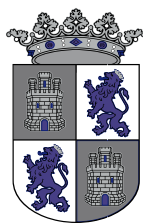
PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001555, presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a adoptar las medidas que se solicitan en relación al modelo productivo ganadero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 307, de 4 de agosto de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001889-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a revisar la normativa aplicable a las distintas formas de protección de los menores en situaciones de riesgo o desamparo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 8 de febrero de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001889, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago, D. David Castaño Sequeros, D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a revisar la normativa aplicable a las distintas formas de protección de los menores en situaciones de riesgo o desamparo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 369, de 8 de febrero de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

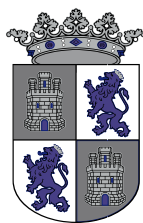
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a la revisión y evaluación de la normativa respecto de la protección de los menores, estudiando la posibilidad de reforzar la presencia e intervención del órgano judicial competente, conjuntamente con el Ministerio Fiscal, durante la tramitación de los procedimientos de esta naturaleza.
2. Elaborar un plan de inspección de ámbito autonómico respecto del ejercicio efectivo de los derechos de la infancia y adolescencia en los centros de menores, asegurando que las condiciones de internamiento de los menores se adecúan a lo establecido por la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, así como a los distintos tratados e instrumentos internacionales suscritos por España y que existen mecanismos de denuncia accesibles a los menores".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002061-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a requerir al Gobierno para que modifique el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, de aprobación de la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 18 de mayo de 2018.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/002061, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a requerir al Gobierno para que modifique el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, de aprobación de la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 en la forma que se propone, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 414, de 18 de mayo de 2018, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

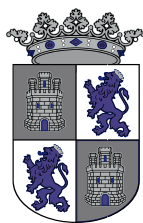
"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a requerir al Gobierno de España a fin de que este modifique con la mayor urgencia el Real Decreto 706/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 «Instalaciones para suministro a vehículos» y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas de forma que:

- a) Se exima de los límites de tiempo y volumen de suministro recogidos en el apartado 6.3.1.4 a las instalaciones desatendidas titularidad de las Cooperativas Agrarias.
- b) Se proceda a la ampliación del plazo de adaptación a las condiciones técnicas establecidas en el citado Real Decreto para las instalaciones de suministro desatendido titularidad de las cooperativas agrarias y otras localizadas en municipios de menos de mil habitantes y a una distancia mínima de treinta kilómetros de un municipio de más de veinte mil habitantes".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000087-01

Elección de Secretario de la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

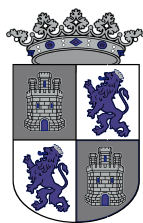
La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018, procedió a la elección de Secretario de la referida Comisión, resultando elegido el Ilmo. Sr. D.

- Jesús Guerrero Arroyo (Grupo P. Socialista).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000059-02

Convocatoria de oposición para proveer dos plazas de plantilla del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido). Designación del Tribunal Calificador.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, de conformidad con la Base Primera de la convocatoria de oposición para proveer dos plazas de plantilla del Cuerpo de Letrados de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), aprobada mediante Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 2 de noviembre de 2017, acuerda designar al Tribunal Calificador, que estará constituido por:

Presidenta:

- D.^a Silvia Clemente Municio.

Vocales:

- D. Ramiro Felipe Ruiz Medrano.

- D.^a Ana Sánchez Hernández.

- D. Carlos Ortega Santiago.

- D. Juan María Bilbao Ubillos.

- D. Alberto Arce Janáriz.

- D.^a María José Jurado Merino, con voz pero sin voto.

Secretario:

- D. Edmundo Matía Portilla.

En ejecución de este Acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 64 del Reglamento. Publíquese también en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes